

Jornada Informativa

# Oportunidades de desarrollo de actividades de Pesca Turismo en Gran Canaria

Programa

Viernes 4 de octubre de 2019  
Salón de Actos de la Granja Agrícola Experimental del  
Cabildo de Gran Canaria  
Carretera General del Norte, Km 7.2, Cardones, Arucas, Las Palmas

Organiza



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Europeo Marítimo  
y de la Pesca



Consejería de Economía,  
Conocimiento y Empleo  
Agencia Canaria de Investigación,  
Innovación y Sociedad  
de la Información



Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional  
Unión Europea

# Oportunidades de desarrollo de actividades de Pesca Turismo en Gran Canaria

La actividad pesquera ha sido históricamente un elemento clave en el desarrollo de las zonas costeras, aportando importantes valores culturales, económicos, medioambientales y sociales. En las últimas décadas, el cambio de modelo económico ha provocado que actividades tradicionales como la pesca artesanal hayan disminuido considerablemente. En este contexto, las iniciativas turísticas vinculadas directamente con la actividad pesquera se plantean como interesantes posibilidades de diversificación para las zonas litorales tradicionalmente dependientes de la pesca.

El Real Decreto 239/2019, de 5 de abril, regula las condiciones para el desarrollo de la actividad turística entorno a la pesca y los recursos marítimos, como una actividad complementaria del sector pesquero. En Canarias se regula en la Ley 15/2019, de 2 de mayo, de modificación de la Ley 17/2003, de 10 de abril, de Pesca de Canarias. La normativa regula tres modalidades de turismo: Pesca-turismo, Turismo acuícola y Turismo marinero. La actividad turística que se desarrollen bajo estas modalidades, tendrán que ser desarrollada por personas profesionales o entidades del sector pesquero, que podrán contratar a empresas turísticas, y tienen por objetivo servir de renta complementaria al sector, a través de dar a conocer su trabajo en el medio marino, los productos pesqueros, los recursos marinos, costumbres, tradiciones, gastronomía, fiestas, historia, patrimonio y cultura marinera, etc.

Con el objetivo de analizar las oportunidades que ofrece esta nueva actividad de turismo marinero, pesca turismo y turismo acuícola, el GAC de Gran Canaria y la RED CIDE, en colaboración con el Cabildo de Gran Canaria, organizan esta jornada informativa en torno a la revisión sobre el marco legal, experiencias similares desarrolladas en otras regiones y de productos turísticos combinados.

La Red CIDE es una iniciativa de la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, impulsada a través de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI), y cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, con una tasa de cofinanciación del 85% en el marco del Programa Operativo FEDER Canarias 2014-2020.

## Programa

**Recepción de participantes** 8.30

**Apertura de la Jornada** 9.00

- *Pendiente de confirmar*, Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias
- *D. Miguel Hidalgo Sánchez*, Consejero de Sector Primario y Soberanía Alimentaria del Cabildo de Gran Canaria
- *D. Agustín Herrera Jerez*, Presidente del Grupo de Acción Costera de Gran Canaria
- *D. José Luis Guersi Sauret*, Presidente del Centro Tecnológico de Ciencias Marinas CETECIMA

### Bloque 1 – MARCO NORMATIVO

9.20

**Real Decreto 239/2019 sobre las condiciones para el desarrollo de la actividad de pesca-turismo.** *Natalia Moreno Laguna*, Subdirectora Adjunta de la Subdirección General de Competitividad y Asuntos Sociales. DG de Ordenación Pesquera y Acuicultura. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

**Ley 15/2019 de dos de mayo de modificación de la Ley 17/2003 de Pesca de Canarias.** *José Suárez Lorenzo*, asesor jurídico, redactor de la modificación

**Competencias de seguimiento y control de la actividad de pesca turismo por la DG de la Marina Mercante.** *Rafael Pastor Bedoya*, Asesor de la Capitanía Marítima de Las Palmas. Marina Mercante. Ministerio de Fomento

**Compatibilidad de los ingresos percibidos por actividades económicas complementarias con el Régimen Especial del Mar.** *José Julián Suárez Suárez*. Director Provincial del Instituto Social de la Marina

**Turno de Preguntas**

10.20

10.35

## Bloque 2 – EXPERIENCIAS DE PESCA TURISMO Y TURISMO MARINERO

### **Experiencia de Turismo Marino de Costa del Sol**

*Shonia Cruz Ibarra*, Gerente de Turismo Marino Costa del Sol (Málaga)

### **Diversificar: Oportunidades y retos**

*Juan Tarraga*, Turismo marino Murcia

11.05

**Pausa Café**

11.35

### **Oportunidades de financiación. Experiencia de GALPEMUR y GAC de Gran Canaria**

*Inmaculada Torres*, Gerente de GALPEMUR y *Montse Gimeno*, Gerente del GAC de Gran Canaria

### **Experiencias previas de pesca turismo y turismo marino en Gran Canaria**

*Cuqui Marrero*, Bióloga del área de Sector Primario y Soberanía Alimentaria del Cabildo de Gran Canaria

12.05

**Turno de preguntas**

12.20

## Bloque 3 – PRODUCTO TURISTICO

### **PROMOTUR.** *Pendiente de confirmar*, PROMOTUR

**Promoción y comercialización de experiencias náuticas.** *Javier Zaera*, Vicepresidente de Gran Canaria Blue

### **Plan de marketing para actividades de pesca turismo en Gran Canaria**

*Víctor Rubio*, Federación Provincial de la PYME del Metal y las Nuevas Tecnologías de Las Palmas (FEMEPA)

### **Experiencias de pesca turismo en Baleares**

*Pepe Martínez*. CEO de Pescaturismo

13.20

**Turno de preguntas**

14.00

**Cierre**

